



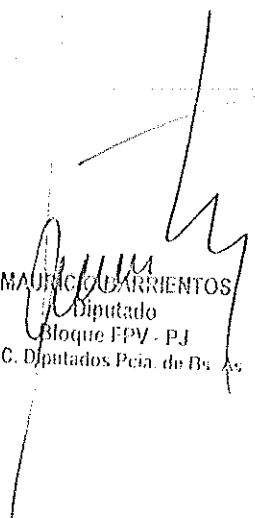
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo "La Semana Mundial de la  
Inmunización" a realizarse del 24 al 30 de Abril del corriente año.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



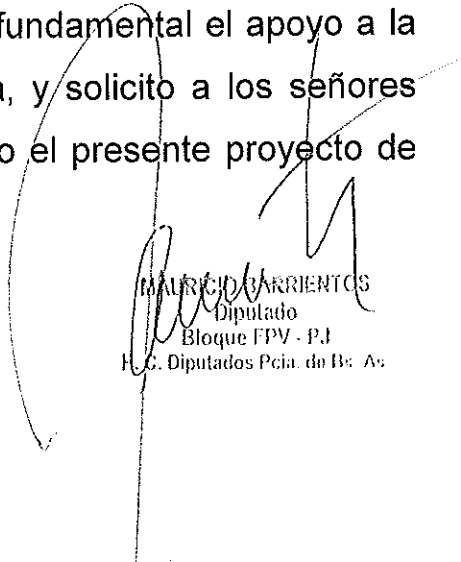
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

La inmunización a través de la vacunación salva millones de vidas y es un método reconocido mundialmente por su gran eficacia. Por eso mismo es de vital importancia promover, en este caso por medio de la celebración de la Semana Mundial de la Inmunización, el uso de vacunas para proteger de la morbilidad a las personas de todas las edades. A día de hoy sigue habiendo en el mundo 19,4 millones de niños sin vacunar o insuficientemente vacunados.

La inmunización, por medio de las vacunas, es una herramienta sumamente poderosa con la que cuenta el ser humano. Ha logrado reducir drásticamente la morbimortalidad de muchas enfermedades infecciosas. Teniendo en cuenta esto debería ser prioritario en la agenda de todo gobierno la investigación de más vacunas; la producción y distribución de estas. Esta semana, que se ha proclamado como la semana mundial de la inmunización, despierta la conciencia de los gobiernos en beneficio de la salud de la humanidad.

Por todo lo expuesto es que considero fundamental el apoyo a la inmunización para crear una sociedad sana, y solicito a los señores legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de resolución.-

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque FPV - P.J.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.